

■ RESUMEN DE INDICADORES DE TRANSFERENCIA

La actividad en Transferencia de Conocimiento de la Universidad de Granada puede resumirse en los siguientes indicadores de Transferencia:

- **Gestión de contratos de I+D.**-Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2018, la UGR, ha suscrito 359 contratos y convenios, de los que 238 han sido gestionados por la OTRI y 121 por la Fundación General Universidad de Granada. Estos acuerdos han supuesto un volumen total de contratación de casi 7,5 millones de Euros.
- **Gestión de proyectos de I+D colaborativa.**- Se ha realizado asesoramiento y difusión de 23 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D+I colaborativa y se ha acompañado la preparación de 45 propuestas, con la participación de 87 socios externos. En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para 19 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de 1.535.958 €, cuyo importe íntegro se corresponde con I+D+I subcontratada. Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 62 proyectos puestos en ejecución con anterioridad y se han realizado 18 justificaciones y 11 auditorías externas.
- **Gestión de la propiedad industrial e intelectual.**- Respecto a la protección de los resultados de la investigación, se han recibido 44 nuevas comunicaciones de resultados de investigación susceptibles de ser protegidos o registrados. El número de registros y solicitudes efectuados en este periodo se detalla a continuación en función de la modalidad de protección empleada:
 - *Patentes y Modelos de utilidad:*
Se han presentado 20 nuevas solicitudes de patente (prioritarias).
También se han presentado 11 solicitudes internacionales (PCT), y una patente ha entrado en fases nacionales en EEUU, y otra patente en EEUU, Brasil y ante la Oficina Europea de Patentes.
 - *Registros de propiedad intelectual:*
Se han registrado 17 nuevas obras.
- Desde el punto de vista de la explotación de las tecnologías protegidas, durante el periodo de estudio se han licenciado 11 patentes, dos programas de ordenador y una base de datos y se ha suscrito un acuerdo de cesión de know-how. Al cierre de la memoria se está negociando la licencia de otras 4 patentes.
- El retorno por licencias y otros acuerdos de transferencia obtenido en este periodo ha superado los 75.000 €.
- **Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico e innovación.**- Respecto a los proyectos de valorización, desarrollo tecnológico e innovación, en el periodo recogido en esta memoria se han financiado 3 proyectos de valorización a través del Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto) (Plan Propio de Investigación 2018 y 2019), por un total de 39.345 €. También se ha dinamizado la preparación de 5 propuestas a convocatorias externas, y se ha movilizado financiación externa para 8 proyectos de valorización y desarrollo tecnológico por un total de 318.888 €.
- **Marketing y Comercialización.**- Durante el presente ejercicio se ha alcanzado la cifra de 308 grupos de investigación participantes en el proyecto permanente de Oferta de I+D de la UGR. Se han atendido 74 solicitudes de colaboración, que ha supuesto la participación de 121 investigadores y 65 empresas o entidades. Este trabajo ha generado 30 propuestas de colaboración para la UGR. La OTRI ha participado en un total de 20 eventos de transferencia de conocimiento de ámbito nacional.
- **Creación de Empresas de Base Tecnológica (Spin-Off).**- Actualmente las Empresas de Base Tecnológica (EBT) activas surgidas de la Universidad de Granada (Spin-Off de la UGR), basadas en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir de resultados de investigación por nuestros investigadores, suman un total de 65 empresas. A lo largo de este año se ha trabajado con 4 proyectos empresariales, 3 de ellos ya constituidos como Spin-Offs de la UGR y 1 que se encuentran en fase de constitución. Con las Spin-Off creadas durante este periodo se han licenciado 10 patentes y se ha firmado un acuerdo de Acuerdo de Cesión de Know-How. Asimismo, con las Spin-Off de la UGR se han firmado siete Contratos Art. 83 LOU por importe de 58.475€.
- **Plan Propio e investigación y Transferencia.**- Dentro de los Programas que gestiona la OTRI del Plan Propio de Investigación y Transferencia se han concedido 34 solicitudes de ayuda (10 en el PPITC de 2018 y 24 en el PPITC de 2019) con una inversión total de 92.858,88 €, que, junto con la cofinanciación aportada por los solicitantes y empresas cofinanciadoras, han movilizado un total de 159.887,88 €.